

**XXXV CROSS, XXVI MARCHA ATLÉTICA EN RUTA**  
XVIII Campeonato de Castilla-La Mancha de Veteranos de Campo a través  
XXV Campeonato de Castilla-La Mancha de Marcha Atlética en Ruta

## Trofeo "Espada Toledana"

### Reglamento de las competiciones:

#### ARTÍCULO PRIMERO:

El CCM-Club de Atletismo Toledo organiza en Toledo el XXXV Cross, la XXVI Marcha Atlética en Ruta, el XVIII Campeonato de Castilla-La Mancha de Veteranos de Campo a Través, y el XXV Campeonato de Castilla-La Mancha Absoluto de Marcha Atlética en Ruta, con el apoyo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Diputación de Toledo, Ayuntamiento de Toledo, Patronato Deportivo Municipal de Toledo, CCM y otras firmas, empresas y entidades colaboradoras, los días **23 y 24 de noviembre de 2013** en Toledo.

La prueba de **marcha atlética en ruta** da comienzo a las 17.00 horas del sábado 23 de noviembre de 2013 en un circuito urbano homologado por la RFEA, comprendido en la avenida de la Reconquista y que albergará la XXV edición del Campeonato Regional Absoluto.

La competición de **campo a través** se disputa el domingo 24 de noviembre de 2013 en el circuito del parque de Safont (frente a la Estación de Autobuses), a partir de las 09.45 horas. El evento acoge el XVIII Campeonato de Castilla-La Mancha de Veteranos de Campo a Través, individual y por equipos, a partir de las 11.00 horas.

Las pruebas de marcha atlética y campo a través se encuentran contempladas en el calendario oficial de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA).

#### ARTÍCULO SEGUNDO:

Las pruebas a disputar se registrarán por el horario, categorías y distancias siguientes:

##### A) Jornada del sábado 23: Marcha Atlética en Ruta

Hora	Categoría	Año de nacimiento	Distancia	Recorrido
17.00	Hasta infantil femenino y masculino (mixta)	2001 y años posteriores	2 km.	Salida + 2 vueltas
17.20	Cadete femenino Juvenil femenino	1999-2000 1997-1998	5 km.	Salida + 6 vueltas
17.55	Cadete masculino Juvenil masculino	1999-2000 1997-1998	5 km.	Salida + 6 vueltas
18.30	Absoluto femenino	1996 y años anteriores	5 km.	Salida + 6 vueltas
19.10	Absoluto masculino	1996 y años anteriores	5 km	Salida + 6 vueltas

## B) Jornada del domingo 24: Campo a través

Hora	Categoría	Año de nacimiento	Distancia	Recorrido
09.45	Juvenil-Júnior femenino*	1997 y 1998 JV* 1995 y 1996 JN*	3.400 m.	2 B + 1 C
10.05	Juvenil masculino	1997 y 1998	5.000 m.	1 B + 2 D
10.30	Cadete femenino	1999 y 2000	2.000 m.	2 B
10.40	Cadete masculino	1999 y 2000	3.800 m.	1 B + 2 C
11.00	Veterano masculino A, B y C	35 a 44 años (A), 45 a 54 años (B) y 55 años en adelante (C)	4.000 m.	2 D
11.01	Veterano femenino A, B y C	35 a 44 años (A), 45 a 54 años (B) y 55 años en adelante (C)	4.000 m.	2 D
11.25	Cross Corto Popular mixto	1994 y anteriores	4.000 m.	2 D
11.50	Junior masculino	1995 y 1996	6.000 m.	3 D
12.15	Infantil femenino	2001 y 2002	1.400 m.	1 C
12.25	Infantil masculino	2001 y 2002	2.400 m.	1 B + 1 C
12.35	Alevín femenino	2003 y 2004	1.000 m.	1 B
12.40	Alevín masculino	2003 y 2004	1.400 m.	1 C
12.50	Benjamín femenino	2005 y 2006	600 m.	1 A
12.55	Benjamín masculino.	2005 y 2006	1.000 m.	1 B
13.00	Absoluto femenino **	1994 y años anteriores	7.000 m.	1B + 3 D
13.30	Absoluto masculino **	1994 y años anteriores	9.000 m.	1 B + 4 D

(\*) La prueba se realiza conjunta con clasificación y premiación por separado.

(\*\*) Los atletas participantes en las pruebas conjuntas promesa-sénior, femenina y masculina, deberán acreditar su identidad por cámara de llamadas hasta 20 minutos antes de la competición.

Circuito A = 600 metros Circuito B= 1.000 metros Circuito C= 1.400 metros Circuito D= 2.000 metros

### ARTÍCULO TERCERO:

La prueba será controlada por el Comité de Jueces de la Delegación de Toledo de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha. A propuesta de éste, se instalará junto a la línea de salida una cámara de llamadas, a la cual deberán acceder los atletas hasta 20 minutos antes del comienzo de cada prueba.

### ARTÍCULO CUARTO:

Todos los participantes deberán tener en vigor su correspondiente **licencia federativa RFEA, escolar o territorial de Castilla-La Mancha** para la temporada 2013-2014. No se admitirá inscripción alguna que no cumpla este requisito. En la prueba de marcha atlética en ruta se aceptará la licencia de día emitida por la RFEA.

### ARTÍCULO QUINTO:

La Organización no admitirá inscripciones para participar en las competiciones después de las **20 horas del miércoles 20 de noviembre de 2013**.

Esta se realizará rellenando los diferentes formularios (**CROSS, MARCHA o CROSS POPULAR**) que la organización facilitará en su *web* [www.clubatletismotoledo.net](http://www.clubatletismotoledo.net). Rellenando todos los datos con letra mayúscula. Toda inscripción que tenga omitido algún apartado será considerada nula.

Las inscripciones con licencias en trámite deberán incluir en que comunidad se está tramitando para su comprobación, no siendo válida si no va incluido este dato.

Los datos de inscripción se deberán remitir al **CCM-Club de Atletismo Toledo** exclusivamente por correo electrónico: [espadatoledana2013@yahoo.es](mailto:espadatoledana2013@yahoo.es). **Todas las inscripciones enviadas deben realizarse OBLIGATORIAMENTE en el formulario oficial emitido por la Organización en su página web.**

Para obtener información sobre ambas competiciones, pueden llamar a los teléfonos **925-256081** ó **647-807113**, o mandar un email al correo [espadatoledana2013@yahoo.es](mailto:espadatoledana2013@yahoo.es)

**Exclusivamente entrarán en campeonato aquello/as atletas cuya inscripción pase por la federación autonómica, según aparece en anexo posterior.**

Para evitar duplicidades, los/as atletas veteranos/as que deseen inscribirse en el Campeonato de Castilla-La Mancha de Campo a Través deberán enviar sus datos a la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, **en ningún caso a la organización, ya que todo aquel que participa en el autonómico se inscribe automáticamente para el Trofeo 'Espada Toledana'.**

Los resultados oficiales de la competición se publicarán el mismo día en la página *web* de la Organización: [www.clubatletismotoledo.net](http://www.clubatletismotoledo.net) .

## **ARTÍCULO SEXTO:**

Recibirán como premio las tradicionales y reconocidas mundialmente **ESPADAS TOLEDANAS** los tres primeros clasificados y las tres primeras clasificadas de cada una de las categorías establecidas, según aparece reflejado en el artículo 2º del presente Reglamento.

En la prueba absoluta de **MARCHA**, también recibirán premio las tres primeros/as atletas en edad junior (1995-1996), así como el/la atleta más veterano/a en terminar la prueba.

En la prueba de marcha atlética 'hasta infantil mixta' recibirán premio los/as tres primeros/as atletas alevines y los/as tres primeros/as infantiles, masculino y femenino, y los dos marchadores, niño y niña, de menor edad en finalizar la prueba.

A todos los/as marchadores/as que finalicen sus pruebas de marcha atlética en ruta se les hará entrega de una **BOLSA DEL MARCHADOR**

### **Premios en metálico en la prueba de marcha atlética en ruta:**

Los/as atletas inscritos/as en la prueba absoluta de 5 km., respetando las edades establecidas de participación dictadas en el artículo 2º de este Reglamento y las normativas de la RFEA referentes a la participación de atletas extranjeros en pruebas controladas por dicha federación, podrán optar a los siguientes premios, siempre y cuando tengan 18 años cumplidos. En caso de que el atleta premiado sea menor de edad, recibirá igualmente el premio en material deportivo:

**1º 250 euros**

2º 150 euros

3º 100 euros

#### **ARTÍCULO SÉPTIMO:**

Serán motivo de descalificación aquellos atletas que no cumplan con la distancia y categorías marcadas, desacaten las órdenes de los jueces de la competición o muestren actitudes antideportivas. Asimismo, podrán ser descalificados los atletas que no lleven prendido el dorsal en el pecho, visible y sin doblar o deteriorar.

#### **ARTÍCULO OCTAVO:**

La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños que con motivo de estas competiciones pudieran causar o causarse los participantes, salvo los derechos que cada atleta posee, a través de su licencia en vigor, con su entidad aseguradora.

#### **ARTÍCULO NOVENO:**

Todo lo no previsto o reflejado en este Reglamento se resolverá según el Manual Oficial de la Federación Internacional de Atletismo Aficionado (IAAF) o de los reglamentos de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) o del criterio final de la Organización.

#### **ARTÍCULO DÉCIMO:**

Todos los atletas por el hecho de inscribirse en alguna de las pruebas programadas darán por aceptado el presente Reglamento.

## **ANEXOS:**

#### **CROSS POPULAR:**

1- Con motivo del cross nacional se celebra la I edición del Cross Corto Popular, para todos aquellos atletas que no dispongan de ninguna licencia.

2- Se celebrará a las 11:25 horas, con una distancia de 4 Kms. dando dos vueltas al circuito D.

3- La inscripción tendrá una cuota de SIETE euros (7 €) y se realizará rellenando el formulario que estará disponible en la *web* [www.clubatletismotoledo.net](http://www.clubatletismotoledo.net) enviándolo al correo [espadatoledana2013@yahoo.es](mailto:espadatoledana2013@yahoo.es) . El pago de la misma se efectuará en la cuenta **2105 0062 3412 4200 5310** añadiendo el nombre y apellidos y el motivo "Cross Popular". Se podrá realizar a partir del 1 de Noviembre hasta el 20 de Noviembre inclusive o hasta alcanzar las 150 inscripciones. Solo serán válidas aquellas inscripciones que hayan realizado el ingreso de la cuota. Si, una vez alcanzado el límite, hubiera algún ingreso más, se le devolvería al atleta.

4- El dorsal se podrá retirar el día de la prueba hasta 45 minutos antes de la salida, recibiendo el atleta una bolsa con diversos regalos. Para ello, tendrá que presentar el resguardo bancario o D.N.I.

5- Recibirán espada los tres primeros clasificados tanto en categoría masculina como femenina sin distinción de edades, así como un regalo sorpresa los 100 primeros clasificados.

6- Cualquier reclamación se hará a la mayor brevedad y a los jueces que regirán la prueba, que junto con la organización atenderán dicha reclamación.

7- Todos los atletas estarán cubiertos por un seguro proporcionado por la organización de la prueba.

8- Por el hecho de participar, el atleta autoriza a que sus datos y posibles imágenes suyas, sean publicados en medios escritos y audiovisuales, además de aceptar el presente reglamento

9- Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá según criterio de la organización.

## **XVIII CAMPEONATO REGIONAL DE CAMPO A TRAVES DE VETERANOS:**

El domingo 24 de noviembre de 2013, a partir de las 11.00 horas, se disputará el XVIII Campeonato de Castilla-La Mancha de Campo a Través de Veteranos, haciéndolo coincidir con el XXXV Cross "Espada Toledana".

A las 11.00 horas está prevista la salida de los veteranos y a las 11.01 horas, la de las veteranas, recorriendo ambos la distancia de 4.000 metros.

Lo/as veterano/as con licencia RFEA en vigor por la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha (FACLM) que deseen participar en el campeonato de campo a través deberán inscribirse a través de la propia federación autonómica antes del miércoles 24 de noviembre por fax: **926-253312** ó por los correos electrónicos: **secretaria@faclm.com** o **competicion@faclm.com**. Exclusivamente entrarán en campeonato aquellos/as atletas cuya inscripción pase por la federación autonómica.

La FACLM, según las categorías establecidas a continuación, hará entrega de medallas de oro, plata y bronce a los tres primeros atletas clasificados, respectivamente, en la categoría femenina y masculina que posean licencia federativa por Castilla-La Mancha en vigor.

Asimismo, la FACLM hará entrega de trofeo a los clubes campeones, femenino y masculino. Para esta clasificación puntúan los cuatro primeros atletas de clubes castellano-manchegos clasificados en meta, sin distinción de subcategorías.

A	35 a 39 años cumplidos	HOMBRES / MUJERES
B	40 a 44 años cumplidos	HOMBRES / MUJERES
C	45 a 49 años cumplidos	HOMBRES / MUJERES
D	50 a 54 años cumplidos	HOMBRES / MUJERES
E	55 a 59 años cumplidos	HOMBRES / MUJERES
F	60 a 64 años cumplidos	HOMBRES / MUJERES
G	65 a 69 años cumplidos	HOMBRES / MUJERES
H	70 a 74 años cumplidos	HOMBRES / MUJERES
.../...	.../...	HOMBRES / MUJERES

**NOTA:** Los/as atletas veteranos/as regionales que se clasifiquen entre los tres primero/as de las categorías superiores no reflejadas en el cuadro anterior, la Federación les considerará igualmente para la entrega de medallas.

Para más información del campeonato: [www.faclm.com](http://www.faclm.com)

Toledo, a 16 de octubre de 2013

CCM-Club de Atletismo Toledo